

Rosario, 13 de Octubre de 2020

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Presente.

Ref: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIONES
Agosto-2020
FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY II - ROSARIO

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia a los efectos de informar los resultados de las asignaciones realizadas el día 2 de Octubre de 2020.

A continuación, detallamos los CP Beneficiarios:

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	SUB GRUPO	CP BENEFICIADO
R101	Rosario	Bauen 134 Torre II - Corrientes 1148	Piso 3 - Departamento 6°	Sorteo	R101	143
R101	Rosario	Bauen 134 Torre I - Corrientes 1148	Piso 3 - Departamento 2°	Mayor Aporte Dinerario	R101	122
R101	Rosario	Bauen 134 Torre I - Corrientes 1148	Piso 7 - Departamento 4°	Mayor Puntaje	<i>Desierta</i>	

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	SUB GRUPO	CP BENEFICIADO
R102	Rosario	Bauen 134 Torre I - Corrientes 1148	Piso 8 - Departamento 2°	Sorteo	R102	31
R102	Rosario	Bauen 134 Torre I - Corrientes 1148	Piso 4 - Departamento 2°	Mayor Aporte Dinerario	<i>Desierta</i>	

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	SUB GRUPO	CP BENEFICIADO
R201	Rosario	Bauen 134 Torre I - Corrientes 1148	Piso 5 - Departamento 1°	Sorteo	R201	414
R201	Rosario	Bauen 134 Torre I - Corrientes 1148	Piso 8 - Departamento 1°	Mayor Aporte Dinerario	R201	321

R201	Rosario	Bauen 134 Torre II - Corrientes 1148	Piso 3 - Departamento 5°	Mayor Puntaje	R201	379
------	---------	--	--------------------------------	------------------	------	-----

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	SUB GRUPO	CP BENEFICIADO
R202	Rosario	Bauen 134 Torre II - Corrientes 1148	Piso 6 - Departamento 5°	Sorteo	R202	23
R202	Rosario	Bauen 134 Torre I - Corrientes 1148	Piso 6 - Departamento 3°	Mayor Aporte Dinerario	<i>Desierta</i>	

En los próximos meses continuaremos realizando asignaciones de unidades que se encuentran en construcción, sobre terrenos adquiridos. La periodicidad de las mismas se fijará conforme al número de unidades previstas en el apartado 3.2 del Plan del Emprendimiento para el respectivo año, previendo que dentro del mismo sean realizadas.

Saludos cordiales,

Gonzalo Crespi
Apoderado
Pilay S.A.